



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 26 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.658 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma de Alcalde En el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **PAULA RETAMAL URRUTIA**, Alcaldesa, Grado 4° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
06	28.08.2015	04.09.2015

2.- **DESIGNASE**, como Alcalde Subrogante, por el día 28.08.2015, a Don **VICTOR VALVERDE ROMERO**, Directivo Grado 8°E.M.S.-

3.- **DESIGNASE**, como Alcalde Subrogante, desde el día 31 de Agosto hasta el día 04 de Septiembre de 2015, a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, Grado 6°E.M.S.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/ARC/EGP/gvb.-

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.(03)

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

RETAMAL	URRUTIA	PAULA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	04	
R.U.T.	Grado	

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL	ALCALDIA
Dirección	Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 06

A contar desde el: 28.08.2015 hasta él: 04.09.2015

Días pendientes: **22 DIAS**


Vº Bº Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, 25 de Agosto del 2015